



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230

FORMULARIO DE TRASLADO NRO. 17 MAYO 24 DE 2023

NOMBRE DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DETALLE
CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO RAD. 17013311200120230002000	MARGARITA ARIAS GÓMEZ	LUIS HERNANDO GÓMEZ ARIAS	CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 370 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO INTERPUESTAS POR EL DEMANDADO LUIS HERNANDO GÓMEZ ARIAS, SE DA TRASLADO A LA PARTE ACTIVA, POR EL PLAZO DE CINCO (5) DÍAS, PARA QUE PIDA PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELAS SE FUNDAN SI LO ESTIMA CONVENIENTE. (Conc. Art 110 ibídem).

EL SECRETARIO,

JESÚS ALBERTO LÓPEZ GALVIS